

Quito D.M. a, 19 de Febrero del 2014

Señor

Superintendente de Compañías

Presente.

**ESCANEAR**

*Quito.*

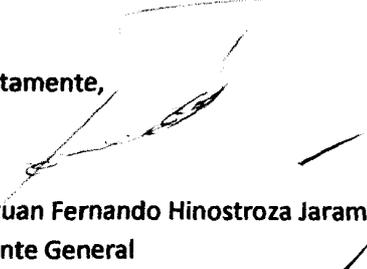
Ingeniero Juan Fernando Hinostraza Jaramillo, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía RECORDMOTOR S.A., con número de RUC 1790517454001, realizo la presentación de los documentos de la Sociedad Extranjera DORAL DEVELOPMENT S.A., accionista extranjera de nuestra Compañía, consistente en:

1. Formulario de Información de la Sociedad Extranjera.
2. Certificado suscrito por el agente Residente de DORAL DEVELOPMENT S.A, de 27 de enero del 2014, notariado por el licenciado Luis Fraiz Docabo, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, el 29 de Enero del 2014, el mismo que acredita la existencia legal de esta sociedad extranjera, su domicilio en la República de Panamá y de su único accionista, el Señor Juan Pablo Eljuri.
3. Certificado emitido por el Registro Público de la República de Panamá, de 29 de Enero del 2014, que señala la vigencia de la Compañía DORAL DEVELOPMENT S.A.

No ha habido desde la fecha de emisión de estos certificados variación o cambio con respecto a los accionistas o del domicilio de la Compañía.

4. Escritura Pública del Poder General No. 13,259 de 09 de junio del 2010, celebrado ante el Notario Público primero del Circuito de Panamá, licenciado Luis Fraiz Docabo, por el cual la sociedad DORAL DEVELOPMENT S.A. otorga Poder General a favor del señor Juan Pablo Eljuri para que actúe parte del mundo individualmente en nombre de esta Compañía en cualquier acto, transacción, contrato o negocio, sean éstos de naturaleza civil, judicial, mercantil o de cualquier otra clase y ante cualquier tercera persona, sean éstas naturales o jurídicas, poder que no ha sido revocado o modificado.

Atentamente,

  
Ing. Juan Fernando Hinostraza Jaramillo  
Gerente General  
RECORDMOTOR S.A.

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
**RECIBIDO**

21 FEB 2014

*Sra. Adela Villacís V.*  
C.A.U. QUITO

*Documentación registrada*

*auto 2013 4/2014.02.26*